REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DAEM GWAC/GAGV/FMGR/SGCG/FCC/igg

VISTOS:

- Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- 2. El Memorándum N° 29 de la Encargada de Infraestructura de Educación solicitando licitación de la Obra: "Mejoras en habitabilidad Jardín y Sala Cuna Villa Don Horacio".
- 3. Bases Administrativas.
- 4. Especificaciones Técnicas.
- 5. Plano.
- 6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.336 de fecha 29.10.2020.
- 7. Las facultades que me confiere la Ley $N^{\rm o}$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad que tiene el Departamento de Educación Municipal de Santa Cruz de seguir mejorando la infraestructura de los Establecimientos Educacionales pertenecientes a su jurisdicción; a través de la Licitación del Proyecto "Mejoras en habitabilidad Jardín y Sala Cuna Villa Don Horacio".
- 2. El Proyecto se financiara con recursos FAEP 2019, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO Nº 2.953

- 1. LLÁMESE a Propuesta Pública denominada "MEJORAS EN HABITABILIDAD JARDÍN Y SALA CUNA VILLA DON HORACIO".
- 2. **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
- La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe, la Jefa de Finanzas DAEM, el Director DAEM, el Director de Obras Municipales y el SECPLAN, o quienes los subroguen.
- 4. El Inspector Técnico del Obra será el Director de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, www.mercadopublico.cl.	ARCHIVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL
www.mercadopublico.ci.	3 Alin of
NUDAD DA	ALCALDE S
381 OF 1	E CA
SECRETARIO S	* * * * // /
	GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	Alcalde

FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

C. c.:
- Alcaldía (01
- DAEM (01